

Departamento de Filosofía

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Curso 2016/2017

INTRODUCCIÓN

Concebimos la Filosofía como actividad de reflexión y estudio crítico que partiendo de las aportaciones de las disciplinas científicas, de la historia de la cultura y de la misma historia del pensamiento, pretende realizar un análisis acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta y la vida social y política.

La finalidad de nuestras disciplinas es “hacer hombres libres”, capaces de reconocer los prejuicios y los intereses que ocupan el lugar del pensamiento, y desarrollar un pensamiento, una actitud y una praxis crítica.

Los temas de los que se ocupan nuestras disciplinas giran en torno a la Antropología, Epistemología, Sociología, Psicología, Ética y Política. Teniendo como referente la historia del pensamiento occidental.

MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

Educación secundaria obligatoria:

Valores éticos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO (Materia evaluable alternativa a la religión)

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 3º de ESO.

Bachillerato

Educación para la Ciudadanía 1º y 2º de Bachillerato (Evaluable, alternativa a la religión)

Filosofía 1º de Bachillerato

Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato

Psicología 2º de Bachillerato

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La enseñanza de Valores Éticos en toda la etapa de educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la **dignidad y la libertad de las personas** como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con **actitud solidaria y tolerante**, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el **respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia** que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la **declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española**, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, **rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo**, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los **derechos de las mujeres**, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del **modo de vida democrático**, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la **violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados** y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar **comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos**.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el **medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta**, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con **la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora**.

11. Desarrollar un **pensamiento crítico**, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo **mediante una argumentación razonada y bien fundamentada**.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. desarrollar destrezas básicas en la utilización de las **fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos**.

13. Fomentar la **toma de conciencia sobre la postura ética personal** a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una **autoestima** positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Para registrar el aprendizaje vinculado a los estándares, utilizaremos registros de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y recogida de datos que muestren el nivel de consecución del estándar y muestren su evolución a lo largo del curso. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Valores éticos pueden ser:

- Actividades del libro del alumnado o de la propuesta didáctica que trabajen explícitamente sobre los estándares definidos en la unidad.
- Trabajos sobre los contenidos de cada periodo de evaluación.
- Productos de aprendizaje diseñados en tareas de aplicación en un contexto real.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.

- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.

Criterios de calificación Valores éticos

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	80 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de evaluación escritas para los que no presenten el trabajo	100 %
Calificación total	

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría del trabajos.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos

La educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 3º de educación Secundaria Obligatoria.

La educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La materia Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del estado español y de la Unión europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Contenidos comunes

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

Bloque 2. relaciones interpersonales y participación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Bloque 3. deberes y derechos ciudadanos

1. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CeC.
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CeC, CAA.
4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CeC.
2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

Criterios de calificación y promoción.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	80 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de evaluación escritas si no se presentan las actividades y los trabajos plantados	100 %
Calificación total	

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

Adecuación del trabajo a los temas planteados.

Originalidad y autoría del trabajos.

Búsqueda adecuada de fuentes de información.

Contextualización del tema objeto de investigación.

Actualidad y vigencia de los temas planteados.

Corrección formal y ortográfica.

Capacidad de definición.

Capacidad de argumentación.

Capacidad de juicio crítico.

Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS BACHILLERATO

Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º y 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales:

bloque 1: individuo y relaciones personales.

bloque 2: individuo y relaciones sociales.

bloque 3: individuo y relaciones políticas.

Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. en las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. en las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La enseñanza de la educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

Criterios de calificación y promoción

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo de las competencias	
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	80 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de evaluación escritas (Sólo si no se presentan las actividades y trabajos planteados)	100 %
Calificación total	

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría del trabajos.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La materia de Filosofía es troncal en 1.º de Bachillerato, tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana y ello, sin dejar de lado, su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

Todas las unidades didácticas están organizadas en torno a **tres grandes bloques**. En el siguiente cuadro se describe el objetivo de cada bloque y las perspectivas recomendadas para abordar los contenidos.

El conocimiento humano	<p>Desde siempre, el ser humano se ha sentido fascinado por el mundo que lo rodea. Esa fascinación se traduce en diversas preguntas sobre la realidad que provocan una inquietud que solo puede ser acallada cuando se encuentra una respuesta satisfactoria. Cada respuesta hallada es una explicación de una determinada porción de la realidad.</p> <p>Al principio, fueron suficientes las respuestas fantasiosas. Pero llegó un momento en que el ser humano no se conformó con la fantasía y quiso más porque creyó en la posibilidad de encontrar la verdad empleando la luz natural de su razón. Fue entonces cuando nació la filosofía. Su primera tarea se centró en la investigación rigurosa sobre la realidad y sobre nuestro modo de conocerla. Desde sus orígenes hasta nuestros días, la filosofía nunca ha abandonado el empeño por lograr avances en este terreno.</p>
Ser humano y cultura	<p>Sócrates, un filósofo griego del siglo v a. C., fue probablemente el primero en darse cuenta de que, atareada con la explicación de la realidad, la filosofía había descuidado un problema fundamental que tenía aún más cerca que el mundo que nos rodea: el propio ser humano. En cierto sentido, somos unos desconocidos para nosotros mismos y, por ello, antes de ocuparnos de ninguna otra cosa, deberíamos volcar todos nuestros esfuerzos en conocernos.</p> <p>El estudio del ser humano y de sus productos culturales reclamó la atención de la filosofía en segundo lugar; pero, desde entonces, ha ocupado el centro de la reflexión filosófica. Responder a la pregunta ¿qué es el hombre? y a las muchas cuestiones que se derivan de esta pregunta central ha sido y sigue siendo la principal preocupación de la filosofía.</p>

La racionalidad práctica

Es frecuente oír que la filosofía es excesivamente teórica, que está desconectada de la realidad cotidiana. Quienes hacen esa crítica se olvidan de que la reflexión sobre la conducta humana en distintos ámbitos constituye una parte esencial de la filosofía. La libertad y la racionalidad son requisitos imprescindibles de la acción humana. El hombre debe elegir qué hacer y, además, su elección debe estar basada en criterios racionales. De ahí que se imponga la necesidad de reflexionar sobre nuestra conducta tanto en el ámbito personal como en el empresarial o social. La ética, la filosofía de la empresa y la filosofía política son los productos de esa reflexión filosófica sobre la conducta humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 1. Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados, clásicos y de actualidad.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque 2. El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía.

6. Realizar, en pequeños grupos, presentaciones sobre las etapas de la Historia de la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología.

6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica como disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias.

2. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

3. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión.

4. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos estudiados.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental.
6. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloque 6. La racionalidad práctica

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y analizar las principales teorías sobre el desarrollo moral.
4. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad.
5. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
6. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
7. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
8. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

9. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
10. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
11. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
12. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
13. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
14. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
15. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
16. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
17. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. .
18. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
19. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de calificación en cada periodo de evaluación son los siguientes:

1. Se realizará una prueba (o dos, si así se estima conveniente) individual objetiva por cada evaluación.

2. Cada prueba objetiva individual -Examen escrito versará sobre la materia explicada previamente en clase (o dada por tal si los/las alumnos/as algún día no permiten la explicación).

Forma de la prueba objetiva:

- a. Texto vinculado a la materia explicada.
- b. Comentario de texto: Autor, contexto histórico, temática, ideas centrales del texto.
- c. Cuestiones teóricas sobre los contenidos del temario.
- d. Cuestiones de actualidad relacionadas con los temas.
- e. Actividades, o ejercicios de lógica.
- f. Definición de concepto

3. La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba. (Se exigirá certificado medico o legal)

Si el alumno/a es sorprendido/a copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación. Queda expresamente prohibido el uso cualquier elemento electrónico durante la realización del examen.

4. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios.

5. **Calificación de exámenes.** En los enunciados de las preguntas de los exámenes figurará la puntuación de cada una de las preguntas.

6. **Criterios de corrección.** En las respuestas de los alumnos en cada examen se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

7. **La calificación o nota, de cada sesión de evaluación se ajustará a lo siguiente:**

- La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.

8. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Junio a una **prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas** (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba

objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuere de suficiente.

9. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas.

10. En la convocatoria de Septiembre los alumnos se examinarán de toda la materia impartida en los tres periodos de evaluación.

- **Pruebas orales y escritas:** Constituyen el más clásico y el más conocido de los elementos de evaluación. Contribuyen a desarrollar básicamente las capacidades cognitivas y con ellas se puede comprobar el verdadero alcance del desarrollo de los conocimientos adquiridos por el alumnado.
- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

Se realizarán una o dos pruebas en cada periodo de evaluación **con un valor del 80% de la nota final de cada periodo.**

- **Trabajo diario:** Fundamentalmente consiste en actividades y comentario de texto, el alumnado puede alcanzar valoración positiva en un 15% por su trabajo diario y la explicación en clase de sus actividades, especialmente el comentario de texto y la realización de mapas conceptuales sobre textos.
- **Actividades para compartir en Wiki de Filosofía.**
- **Pequeños trabajos monográficos de investigación.**
- **Lecturas. (Plan de fomento a la lectura: En cada uno de los periodos de evaluación el alumnado puede subir su nota a través de las pruebas de lectura.**

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas de evaluación escritas	80 %
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	10 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de lectura **	— %
Calificación total	

****Las pruebas de lectura pueden determinar un mayor porcentaje siempre que el alumno obtenga un mínimo de 4 puntos en las pruebas escritas objetivas.**

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. **Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.**

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía:

- **Grecia Antigua.**
- **Edad Media**
- **Edad Moderna**
- **Edad Contemporánea**

No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. de ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época,

entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

Criterios de evaluación en cada uno de los bloques temáticos

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, Cd, CAA, CSC.

Bloque 2. el origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, euclides, eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

Bloque 3. La Filosofía medieval

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4. La Filosofía moderna

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de n. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Comprender el vitalismo de nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica,

relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.
5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC,

Herramientas de evaluación y criterios de calificación

Los criterios de calificación en sesión de evaluación son los siguientes:

1. Se realizará una prueba (o dos, si así se estima conveniente) individual objetiva por cada evaluación.
2. Cada prueba objetiva individual:
 - a) versará sobre la materia explicada previamente en clase (o dada por tal si los/las alumnos/as algún día no permiten la explicación);
 - b) constará de un texto de un autor del temario y una obra explicada
 - 1- Contexto histórico, cultural y filosófico del texto.
 - 2- Definición y explicación de términos significativos que aparecen en el texto
 - 3- Explicación del contenido del texto
 - 4-Vinculación del texto con la filosofía del autor
 - 5-Comparación del autor o contenido del texto con otro autor y actualidad y vigencia del tema del texto
3. La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba. Si el alumno es sorprendido/a copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación.
4. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios.

6. Calificación de exámenes. En los enunciados de las preguntas de los exámenes figurará la puntuación de cada una de las preguntas.

5. Criterios de corrección. En las respuestas de los alumnos en cada examen se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

6. La calificación o nota, de cada sesión de evaluación se ajustará a las siguientes reglas:

- La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.

7. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Mayo a una prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuere de suficiente.

8. Aquellos alumnos que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria.

9. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas. En la convocatoria de Septiembre los alumnos se examinarán de toda la materia impartida en los tres periodos de evaluación.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Examen - prueba objetiva	90 %
Toma de apuntes	
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	10 %
Observación de actitud en clase	
Pruebas de evaluación escritas	
Calificación total	

PSICOLOGÍA 2.º BACHILLERATO

La psicología investiga la conducta y los procesos mentales y su interacción con el entorno social. Es una ciencia con doble origen biológico y cultural, porque integra conocimientos, tanto de las ciencias biomédicas como sociales.

El análisis de la conducta humana es complejo y entraña dificultades metodológicas, porque en la psicología coexisten diferentes escuelas psicológicas y métodos diversos para explicar los fenómenos psicológicos. Estas corrientes (psicoanálisis, conductismo, humanista, psicología cognitiva ...) tratan de explicar la conducta y mejorar la calidad de vida de las personas.

La psicología se aplica a diferentes ámbitos: educativo, sanitario, laboral, deportivo y jurídico. La psicología juega un papel relevante en la sociedad y sus aportaciones contribuyen a mejorar el bienestar personal y social. Muchos psicólogos/as trabajan en la intervención de emergencias o desastres, se adentran en áreas de la medicina -oncología, cardiología, SIDA, etc., el derecho y la justicia y en temas sociales como prevención de las drogas y la violencia.

Los contenidos de la materia requieren de un enfoque multidisciplinar, pues la psicología está relacionada con las Matemáticas, la Medicina la Sociología o la Economía. Asimismo, permiten la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales y la capacitación para afrontar con éxito la educación superior. Esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas y favorece tomar las decisiones necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

La enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tiene una triple finalidad: a) de formación general, para favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos; b) de capacitación, para proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con competencia y responsabilidad; y c) de orientación, para preparar a los jóvenes para estudios universitarios o de otras profesiones.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana. Se pretende que más allá de la afinidad personal con alguna de ellas, comprendan y acepten las posiciones alternativas.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias. Comprobar que los alumnos comprenden que la conducta humana está condicionada por la base genética individual y por las diferentes condiciones ambientales y culturales de cada persona.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, diferenciar las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, la comunicación asertiva, etc.). Se pretende evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de intervención psicológica (educación, salud, relaciones sociales, ámbito jurídico o deportivo, etc.).

9. Analizar textos psicológicos, identificar su contenido temático -problemas, conceptos- y su estructura expositiva -tesis, argumentos y conclusiones-.

Este criterio pretende evaluar la comprensión de textos y la capacidad argumentativa mediante la identificación de los problemas que en ellos se plantean; evaluar la capacidad de los estudiantes para explicar los conceptos, las proposiciones y argumentos que apoyen las tesis mantenidas y las conclusiones derivadas de las mismas.

10. Realizar individualmente o en grupos, trabajos de interés para los alumnos, relacionados con temas psicológicos de actualidad -absentismo escolar, motivación social, agresión, violencia, drogas-, en el marco de las unidades temáticas del curso. Este criterio trata de evaluar la capacidad de los alumnos para realizar trabajos de investigación sobre los problemas que tienen interés para ellos. Se tratarán tareas de planificación -metodología que se va a desarrollar, fuentes, recursos necesarios...- de ejecución -planteamiento del tema, aportación de información, argumentos desde diferentes perspectivas, valoración de las conclusiones, y de presentación -estructura, extensión, distribución de los contenidos. Esta actividad permite comprobar la autonomía en la forma de plantear los problemas, la capacidad de organizar la información, la habilidad para seleccionar y ubicar el problema dentro de los núcleos temáticos, y la capacidad de utilizar adecuadamente los conceptos psicológicos.

Herramientas de evaluación y criterios de calificación

Los criterios de calificación en sesión de evaluación son los siguientes:

1. Se realizará una prueba (o dos, si así se estima conveniente) individual objetiva por cada evaluación.
2. Cada prueba objetiva individual:
 - a) versará sobre la materia explicada previamente en clase (o dada por tal si los/las alumnos/as algún día no permiten la explicación);
3. El alumno/a que no haya realizado el trabajo (lectura de una novela, reseña de una película, etc.) correspondiente a una evaluación deberá presentarlo al final del curso.
4. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios.

Estas notas complementarias harán nota media con la nota del examen.

En relación, con la asignatura de Psicología se tendrá en cuenta:

- a) la puntuación obtenida en la evaluación individual de cada tema;
- b) el trabajo en grupo.
- c) La participación en clase.

5. Calificación de exámenes.

6. Criterios de corrección.

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.

- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

7. La calificación o nota, de cada sesión de evaluación se ajustará a las siguientes reglas:

- La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.

10. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Junio a una prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuere de suficiente.

11. Aquellos alumnos que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria.

12. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas. En la convocatoria de Septiembre los alumnos se examinarán de aquellas evaluaciones que tengan pendientes.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	30 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de evaluación escritas	30 %
Lectura de Obras literarias o ensayos	20 %
Calificación total	

Recuperación de materias pendientes de evaluación positiva

Calendario de las pruebas

1ª EVALUACIÓN

Noviembre

2ª EVALUACIÓN

Febrero

3ª EVALUACIÓN

Abril

EVALUACIÓN FINAL

Mayo (primera quincena)

Educación Secundaria Obligatoria

Siguiendo las indicaciones contenidas en nuestro plan de centro, se convocará a los alumnos implicados a principios de curso para informarles sobre el programa y las actividades de recuperación. El alumnado será informado con la suficiente antelación sobre el calendario para la realización de pruebas o entrega de trabajos.

La calificación numérica obtenida aparecerá en los boletines de evaluación.

Bachillerato

Filosofía

- En cada uno de los periodo de evaluación se realizará un examen de acuerdo con un temario de contenidos mínimos sobre las siguientes unidades didácticas

1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

2. ¿QUÉ ES REAL?

3. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

4. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

5. LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

6. NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO

7. EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA

8. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ARTE

9. LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN

10. TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA

11. LA FILOSOFÍA EN EL MUNDO EMPRESARIAL

12. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

RECURSOS

Wiki del departamento de filosofía IES La Orden

<http://filosofiaieslaorden.wikispaces.com/Inicio>

Twitter

@filosofialo

Tumblr

<http://filosofialo.tumblr.com>

Proyecto filosofía en español

<http://www.filosofia.org>

<http://www.filosofia.net>

Selección de Textos de filosofía en castellano <http://www.filosofia.net/materiales/rec/textoses.htm>

<http://www.webdianoia.com/pages/textos.htm>

Revistas de filosofía en español <http://www.e-torredebabel.com/Filosofia/Enlared/revistasenespanol.htm>

Historia de la filosofía - vocabulario filosófico

<http://www.webdianoia.com>

Diccionario de filosofía

<http://filosofia.org/filomat/>

Blog de filosofía

<http://profeblog.es/paco/>

Podcast de filosofía http://www.ivoox.com/podcast-podcast-filosofia-hoy_sq_f111879_1.html http://www.ivoox.com/podcast-podcast-heroes-del-pensamiento_sq_f12692_1.html

Esquemas de

Historia del pensamiento http://www.scribd.com/fullscreen/464085?access_key=ile3pgq5yfb4o